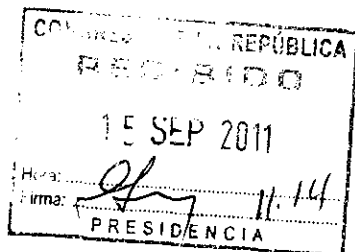




Congreso de la República



**DISTRITO DE HUÁNCANO  
PROVINCIA DE PISCO  
DEPARTAMENTO DE ICA**

## **INFORME SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA Y LABORES DE REPRESENTACIÓN**

### **I. INFORMACIÓN GENERAL:**

1. **Convocantes:** Acuerdo de Junta de Portavoces del Congreso de la República de fecha 5 de setiembre de 2011.
2. **Tipo de evento:** Audiencia Pública – Abierta.
3. **Otras actividades llevadas a cabo:** Visitas a la institución educativa, la posta médica y la comisaría.
4. **Lugar:** Departamento de Ica  
Provincia de Pisco  
Distrito de Huáncano
5. **Fecha:** Miércoles 7 de setiembre de 2011
6. **Horas de duración:** 1 hora de visitas y recorridos a diferentes instituciones y 3 horas de audiencia pública.
7. **Medios utilizados para la convocatoria:** Oficios y afiches.
8. **Asistencia:**

**Congresistas** a) Wuilian Monterola Abregú (Alianza Parlamentaria)

b) Eulogio Amado Romero Rodríguez  
(Nacionalista Gana Perú)

Se debe mencionar que con fecha 5 de setiembre de 2011, el congresista Antonio Valqui Matos (Fuerza 2011 Fujimorista) presentó licencia por función de representación para el 7 de setiembre de 2011, se adjunta el documento.

*Alcalde distrital*, señor Julio Rojas Ñalez.  
*Gobernadora*, señora Mercedes Quispe.



*Representantes de la sociedad civil, entre los cuales se encontraban dirigentes de juntas vecinales, dirigentes de anexos, presidentes de juntas de regantes, secretarios generales de agrupaciones políticas.*

*Público en general*

*Funcionaria del servicio parlamentario: Indira Gutiérrez Mendivil*

*Número total de participantes: Aproximadamente 250 participantes.*

## **II. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CONGRESISTAS:**

### **1. Desarrollo de la audiencia pública:**

La comitiva partió de la base aérea de Pisco – Grupo 51, rumbo al distrito de Huáncano en dos vehículos, uno de propiedad del congresista Wuilian Monterola Abregu, que se desplazó con sus propios recursos, y otro contratado por el Congreso de la República, en el que se desplazaron el congresista Eulogio Amado Romero Rodríguez y personal del Congreso.

A la 1:00 p.m. aproximadamente se dio inicio a la audiencia pública con la presencia de los congresistas Wuilian Monterola Abregu y Amado Romero Rodríguez; el alcalde distrital, Julio Aurelio Rojas Yáñez; la gobernadora del distrito, Mercedes Quispe, y presidentes de las diversas juntas vecinales y organizaciones de la sociedad civil.

El alcalde distrital saludó a los presentes y agradeció la visita de los parlamentarios al distrito de Huáncano, de la misma forma, los congresistas Monterola Abregú y Romero Rodríguez saludaron a los presentes y se comprometieron a canalizar las demandas y requerimientos de la población y autoridades, manifestando que se sentían honrados de estar presentes en el distrito.

Los congresistas Romero Rodríguez y Monterola Abregú condenaron enérgicamente los actos de corrupción que manifestaron los pobladores y dijeron que insistirán ante el Congreso en la aprobación de la ley de imprescriptibilidad de los delitos cometidos por los funcionarios públicos.

### **2. Desarrollo de las otras actividades de representación:**

En cuanto llegó al distrito de Huáncano, aproximadamente a las 12 del medio día, el congresista Monterola Abregú inició el recorrido por las instalaciones de la institución educativa, la posta médica y la comisaría, acompañado del alcalde distrital, señor Julio Aurelio Rojas Yáñez, varios pobladores que acompañaban su recorrido y la funcionaria del Congreso, Indira Gutiérrez Mendivil.

En esta visita se pudo observar lo siguiente:



### **Posta de salud**

Solo cuenta con un médico serumista, una odontóloga y dos técnicos enfermeros, lo que no hace posible que las horas de atención sean mayores a 8 horas de jornada.

Tiene infraestructura nueva recientemente construida por Foncodes, sin embargo, no puede implementarse el consultorio de odontología debido a que la construcción carece de conexión de desagüe.

Existe un ambiente que puede ser utilizado para las necesidades y urgencias de atención médica, pero en este momento se encuentra lleno de material inoperativo, que no puede ser dado de baja o derivado a la sede central de Pisco por el entrapamiento de los trámites burocráticos.

En el consultorio de odontología solo se realizan extracciones debido a la falta de material, no pudiendo realizarse el trabajo de prevención.

El ambiente de estimulación temprana no se encuentra equipado.

La medicina no llega a tiempo.

No existe dopler prenatal ni equipo de reanimación, camillas de atención rápida, collarines, ni otros equipos para atención de emergencias.

No cuentan con ambulancia propia.

### **Institución educativa**

Se aprecia una loza deportiva nueva, dos aulas nuevas, cerco perimétrico nuevo.

Los docentes refieren carencia de material educativo y conexiones a Internet.

### **Centro de auxilio rápido de la Policía Nacional del Perú**

Laboran dos efectivos policiales quienes manifiestan que los asignados formalmente son cuatro.

Se aprecia ambientes pequeños recientemente techados a solicitud y reclamo del jefe efectivo policial a cargo con el apoyo de la municipalidad.

Solo cuentan con una computadora antigua.

No tienen patrullero.



### **III. INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LOS SERVIDORES PARLAMENTARIOS:**

#### **1. De la audiencia pública:**

Es importante mencionar que el distrito de Huáncano, al que refieren como tierra de los alfajores y de los camarones, es el más alejado de Pisco, su tierra es rica en restos preincas, asimismo en el cultivo de uvas, pacaes y otras frutas. El río Pisco baña sus campos, irrigando sus diversas plantaciones.

Actualmente cuenta con un moderno palacio municipal, y su plaza de armas está en reconstrucción. Huáncano fue creado por la Ley 682 del 13 de octubre de 1900.

Al dar inicio a la audiencia pública, la funcionaria del servicio parlamentario mencionó las palabras de bienvenida, expresando el saludo cordial del Congreso de la República y agradeciendo el recibimiento de los pobladores, así como su disposición para participar en dicha audiencia. Asimismo, explicó la mecánica de participación que se llevaría a cabo, que consistiría en que luego del discurso del alcalde y de los congresistas, se iniciaría un diálogo directo y pacífico con los pobladores en general, pudiendo ellos hacer uso de la palabra durante tres minutos.

Luego de concederles el uso de la palabra al alcalde y a los señores congresistas para los saludos respectivos, procedió a repartir los trípticos que fueron proporcionados por el Departamento de Participación Ciudadana.

A continuación, la audiencia pública se desarrolló de manera ordenada, los pobladores pudieron manifestar sus reclamos, urgencias y necesidades respecto de los problemas generados en sus comunidades, anexos y diversas formas de organización local que tienen, como por ejemplo, asociaciones de regantes, asociaciones de rondas de seguridad local y apafas.

Es importante mencionar que, pese a los reclamos y discrepancias existentes con la administración edil, los pobladores se mostraron bastante tolerantes y abiertos al diálogo, escucharon y fueron escuchados. Finalmente manifestaron que ellos estaban concientes de la función que desempeñan los congresistas y que, si bien es cierto los parlamentarios visitantes no solucionarían sus problemas, era importante que conocieran de cerca su espacio geográfico, sus instituciones y que dialoguen personalmente con las autoridades locales.

Al término de la audiencia el alcalde invitó a que los pobladores y los congresistas y demás autoridades degusten el almuerzo ofrecido por la municipalidad distrital de Huáncano.

Finalmente, todos los asistentes y la población en general mostraron su alegría y agradecimiento al Congreso de la República por la audiencia



pública, puesto que era la primera vez en la vida republicana de nuestro país, que se veía la presencia de los congresistas en Huáncano.

#### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

La problemática del distrito de Huáncano se resume en lo siguiente.

1. Denuncias de irregularidades en contra del alcalde del distrito y contra Forsur. Solicitan que se fiscalicen las obras que fueron maquilladas y sobrevaloradas.
2. La falta de seguridad ciudadana.
3. Construcción de la defensa ribereña, puesto que el río pone en peligro las viviendas y las chacras de cultivo.
4. El Presidente de la Junta Vecinal de Pampano solicita la instalación de una antena celular.
5. Solicitan la refacción y revestimiento de los canales de regadío de la localidad de Huáncano.
6. Solicitan la titulación de sus terrenos para ser sujetos de créditos.
7. Solicitan facilidades al gobierno regional para la adquisición de maquinaria para la agricultura.
8. Solicitan la ampliación del presupuesto para el comedor popular.
9. Solicitan que se aplique el programa de beca 18 para los estudiantes de la localidad.
10. Urge la implementación de la posta médica con equipos de primeros auxilios, camillas, ambulancia, entre otros materiales, medicinas y la contratación de un médico de manera permanente, ya que actualmente solo esta presente un médico serumista.
11. Solicitan que se controle la asistencia de los docentes a las Instituciones educativas, denunciaron que los profesores no cumplen con sus horarios de dictado de clases; así como la urgencia de contratar un profesor de matemáticas.
12. Es urgente la implementación de la comisaría con un patrullero, materiales de oficina, computadora y más efectivos policiales.
13. Solicitan que se gestione la instalación de una nueva antena de telefonía celular e internet, ya que solo cuentan con la línea de Telefónica y no llega a todos los sectores. No existe red de Internet en el distrito.



V. ANEXOS:

ANEXO 1

RELACIÓN DE DOCUMENTOS Y APORTES RECIBIDOS

NO.	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
1	Memorial	26 pobladores del distrito de Huáncano que firmaron el memorial	Memorial solicitando que se proyecte la ley sobre el control directo de las organizaciones vecinales ante la existencia de empresas públicas y/o privadas que trabajen con temas vinculados a la seguridad industrial y que atenten contra la integridad física de los seres humanos a fin de prevenir conflictos sociales y pérdidas de vidas humanas	
2	Oficio 044-2011-IEI 202 P/H	Directora del la institución educativa inicial 202 del Anexo de Pámpano	Solicita apoyo para la implementación de la biblioteca y la adquisición de computadoras	Es un pedido con carácter de urgencia, la institución educativa alberga a niños de 3, 4 y 5 años que no tienen libros, solo disponen de materiales como papeles y colores. Los trámites administrativos son lentos por falta de recursos informáticos (computadoras).



N°	DOCUMENTO	REMITENTE	SUMILLA	OBSERVACIONES
3	Carta de fecha agosto de 2011	2 pobladores de la urbanización Santa Rosa del Palmar	Solicitan al Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Ica que no se retiren las tranqueras que los mismos pobladores implementaron para su seguridad debido a que los robos, asaltos y agresiones eran más frecuentes antes de dichas implementaciones.	
4	Memorial	102 pobladores del distrito de Huáncano	<ul style="list-style-type: none"><li>- Solicitan que se realice una auditoría de la Contraloría General de la República sobre todas las gestiones municipales.</li><li>- Respecto de la denuncia que presentaron ante la Reniec sobre la existencia de votos golondrinos del actual alcalde, solicitan que los congresistas hagan suya dicha acción.</li><li>- Solicitan que se implemente el servicio de Internet gratuito.</li></ul>	
5	Carta s/f	Secretario General del Partido Nacionalista, Comité Base distrito Huáncano	<p>Agradece la visita de los congresistas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Solicita que se gestione ante la entidad correspondiente, la asignación de una ambulancia para la posta médica.</li><li>- Solicita que se gestione la donación de un tractor.</li><li>- Solicita que se asigne un patrullero para la comisaría del distrito.</li></ul>	



*Congreso de la República*

## **ANEXO 2**

### **FOTOS**

#### **Ceremonia en la base aérea de Pisco**



#### **Visita a la posta médica**



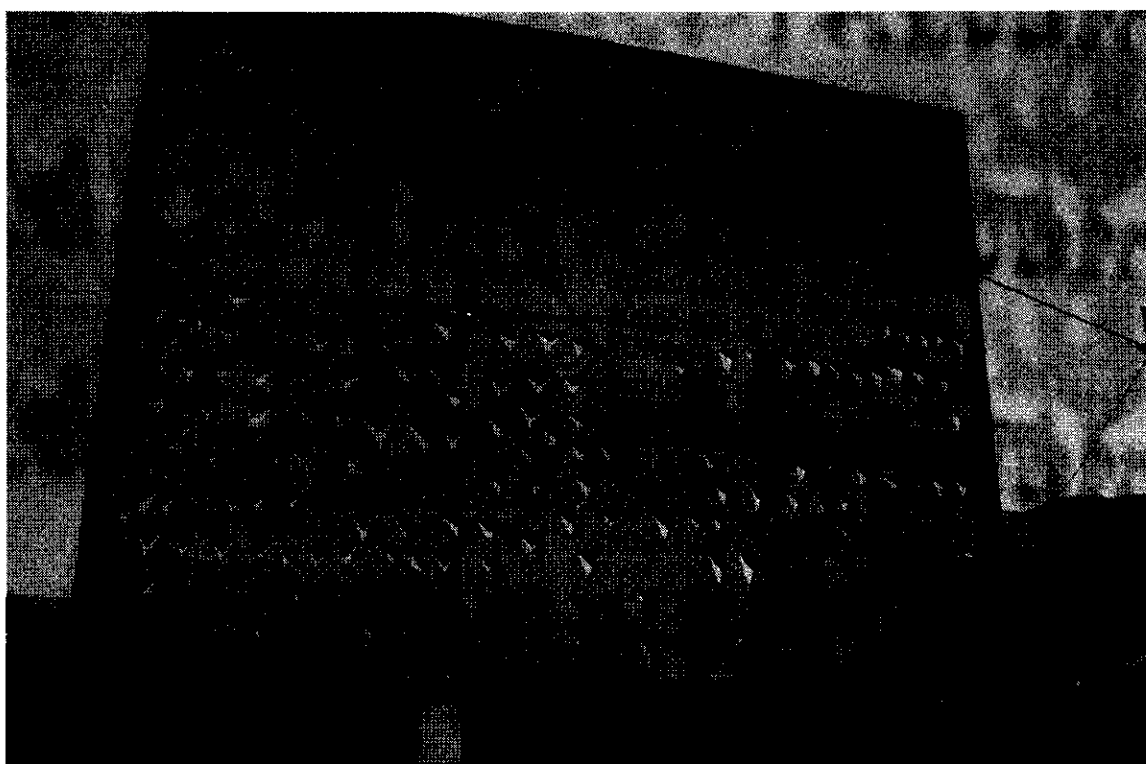




### Visita a la comisaría del distrito



### Visita a la institución educativa



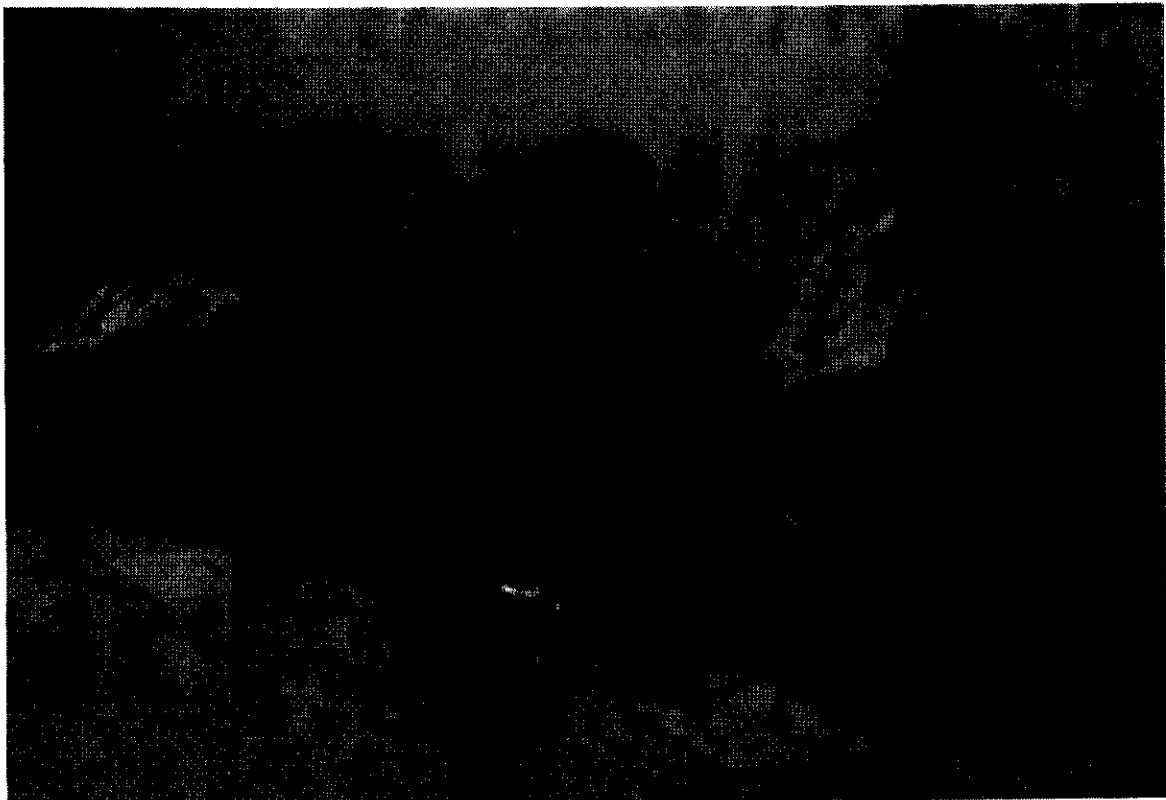


*Congreso de la República*

### **Visita a la institución educativa**



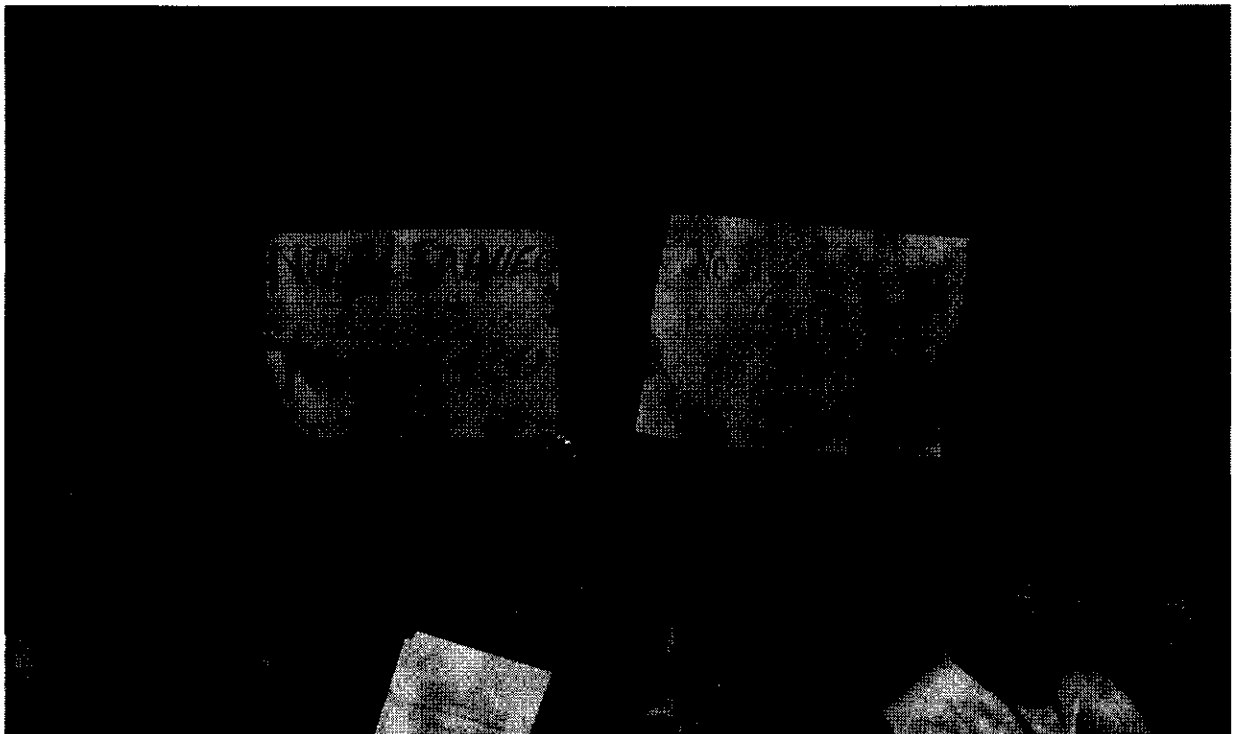
### **Iniciando la audiencia pública**

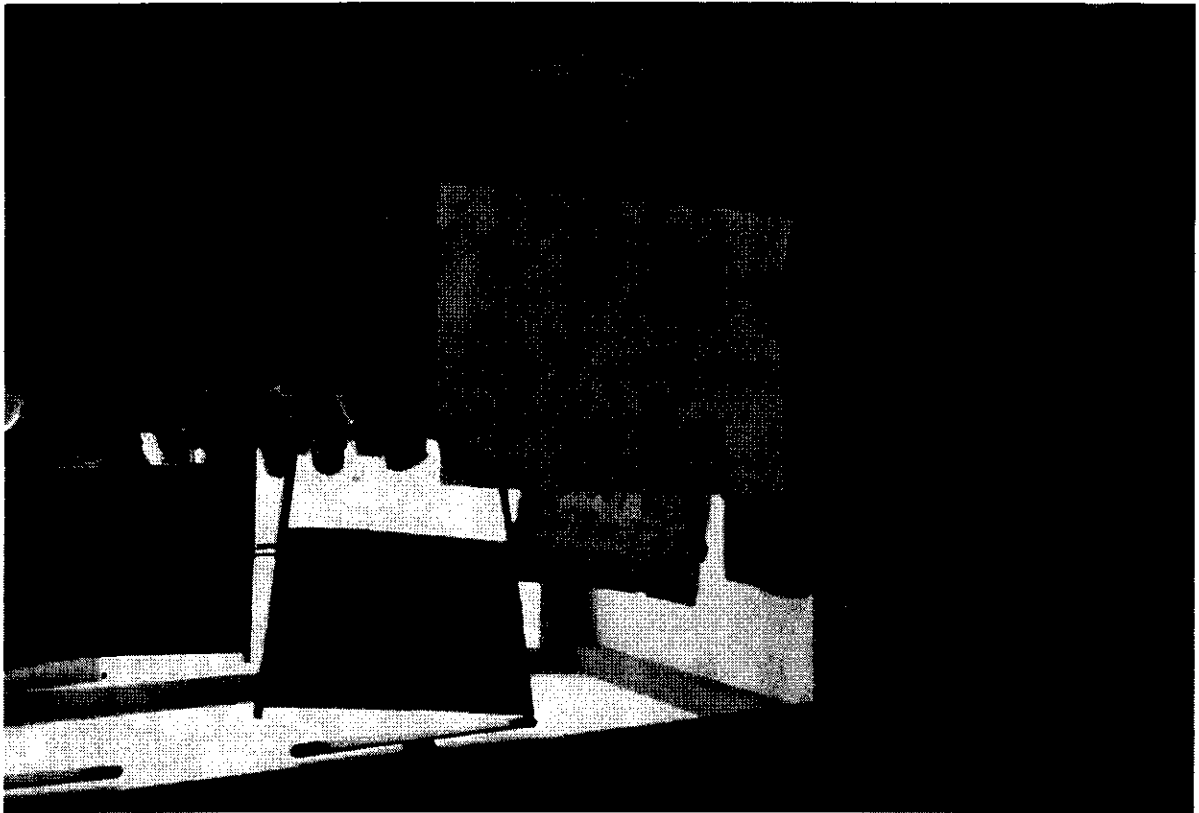




*Congreso de la República*

## **Pobladores en la audiencia pública**







Congreso de la República



**ANEXO 3**

**COPIA DE DOCUMENTOS RECEPCIONADOS**

**(SE ADJUNTAN AL PRESENTE INFORME)**



Willian Monterola Abregú  
Congresista de la República  
(Alianza Parlamentaria)



Eulogio Amado Romero Rodríguez  
Congresista de la República  
(Nacionalista Gana Perú)



D).- No debe existir discriminación Y LOS PUEBLOS NO LO PERMITIREMOS cuando se trate de defender sus derechos ya consagrados constitucionalmente a nivel nacional y ratificados vinculados a rango internacional. Todo ser humano tiene derecho a la igualdad social y la inclusión entre otros derechos que le asiste NO IMPORTA QUE SEA O NO SEA DE LA CAPITAL DEL DISTRITO O DEL ANEXO O CASERIO MAS ALEJADO QUE EXISTA ES UN SER HUMANO TIENE LOS MISMOS SUEÑOS Y SUFRE LAS MISMAS CONSECUENCIAS Y TIENE DERECHO A QUE SE LES DEFienda POR QUE SIMPLEMENTE SON SERES HUMANOS QUE MEREcen TRABAJO Y LOS MISMOS BENEFICIOS QUE RECIBE CUALQUIER SER HUMANO. Es nuestra confianza que incrementa nuestra fe y la haremos respetar y prevalecer. No permitiremos sean discriminados y mucho menos destruidos.

Todo ello a fin de evitar conflictos sociales y pérdidas de vidas humanas.

NOMBRE	DNI	FIRMA
Edwin Willy Mavilo Gómez	43400642	<i>[Signature]</i>
Diego Stephen Izaguirre Diaz	46289937	<i>[Signature]</i>
Antoni Benabe Mejia Flores	22291934	<i>[Signature]</i>
Erick Giancarlo Navarro Maldonado	40071953	<i>[Signature]</i>
Ricardo Manuel Ore Valdovinos	73273431	<i>[Signature]</i>
VicTo Manuel Paco Herrera	08118891	<i>[Signature]</i>
JOSE CARLOS ROMAN ACEVEDO	22274790	<i>[Signature]</i>
Daniel Ricardo Mavila Gómez	41206382	<i>[Signature]</i>
Dimo David Diaz Imigo	47268192	<i>[Signature]</i>
Helen adITH. Herrera Paco	414936 P2	<i>[Signature]</i>
Viviana Romero Maldonado	42869894	<i>[Signature]</i>
Luis Bendeza Montroy	22301832	<i>[Signature]</i>
William conestillo Villavicencio	41943864	<i>[Signature]</i>
Luis Trillo Chanca	22274444	<i>[Signature]</i>
Elizabeth Marisol Mayhua A	41128924	<i>[Signature]</i>
Rocio S. Mayhua Arteaga	22274795	<i>[Signature]</i>
WILLIAM MAYHUA ARTEAGA	22274759	<i>[Signature]</i>
MANUELA ROSA MORALES	22288472	<i>[Signature]</i>
Victor B- Jairo Toire	46059124	<i>[Signature]</i>
Jackeline Mayhua Huamán	46811111	<i>[Signature]</i>
SHOMY MOYHUO ARTEAGA	23537132	<i>[Signature]</i>
Navia Huamán Pariona	23537011	<i>[Signature]</i>
Luis Rafael VASQUEZ Mavila	08015680	<i>[Signature]</i>
Edgar Cardenas Montroy	41152378	<i>[Signature]</i>
Normando Abel Bendeza Otazo	22274322	<i>[Signature]</i>
Andy Lin Bendeza Fernandez	46161436	<i>[Signature]</i>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPORTO  
 Registro  
 Edgar Cordero Ríos

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

Pámpano, 7 de Setiembre del 2011.

**OFICIO N° 044 -2011-I.E.I. N° 202 P/H.**

**SEÑORES** : **CONGRESISTAS DEL PERU.**  
*FULOGIO ROMERO*


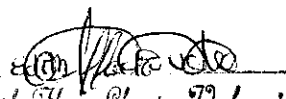
**ASUNTO** : **Solicito apoyo con Implementación de biblioteca y Computadoras**

**REFERENCIA** : **Lo que indica**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la institución Educativa Inicial N 202 del Anexo de Pámpano, Distrito de Huancano padres de Familia y niños de 3, 4 y 5 años . El motivo es para solicitarle su apoyo con Biblioteca y computadoras. Puesto que los niños de mi Institución no cuentan con ninguna biblioteca de la misma manera computadoras la cual es necesario para realizar informes de Inicio y fin de año, También Solicitar Apoyo a diferentes Instituciones. La Institución a mi cargo cuenta 30 de las 3 edades. Es por ese motivo que solicitamos su apoyo Padres de familia niños y niñas quedaran agradecidas eternamente por su apoyo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
**Edith Flor Llacta Valencia**  
Directora (a)



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DE ICA

Ica, agosto de 2011

Sr. Gerente:

Ing. Paul Quijandria Ramos

Me es grato dirigirme a usted para hacer conocer la opinión de la mayoría de los Vecinos de la Urbanización Santa Rosa del Palmar segunda etapa, por cuanto es de conocimiento de la policía, del periodismo, del concejo y otras autoridades, por el hecho de vivir a gran distancia del centro de la ciudad, no se goza de mucha vigilancia policial ni serenazgo, nuestras familias eran constantemente víctimas de robo de los delincuentes que agredían a mujeres y niños que eran golpeados y le arrebataban sus pertenencias. También se han introducido en las casas arrasando con todos los artefactos y equipos y poniendo en riesgo y peligro la vida de las personas y el trauma psicológico que provoca en ellos, para su conocimiento estos robos son hechos a cualquier hora.

Esta situación se ha visto disminuida por la presencia de estas tranqueras, ya que los delincuentes actuaban en moto taxi, a pie y en tico, ahora les evita fugar con facilidad, ya no tienen la libertad de huir tan raudamente.

La situación de robo era constante y permanente, no había día que no se produzca un asalto.

Personas irresponsables que no han sufrido asalto ni robo, por ser algunos inquilino Y/ o propietarios de negocios como venta de licor que muchas veces es consumido por los de moto taxi, ticos y propios delincuentes en horas de la mañana y que utilizan el lugar para observar.

Estos vecinos, que no han colaborado con nada, están promoviendo ante usted, presentando documentación falsa para quitar la seguridad que hemos puesto, lo cual no es justo, porque esto esta, asegurando nuestras vidas y nuestros bienes.

Por tanto, señor gerente pedimos a usted, considerar nuestra petición y darle solución sin perjudicar a la mayoría.

Atentamente,

COMITÉ ORGANIZADOR

Mirtha León M.  
DNI: 21445091

Carmen M. P. Palacios  
D.N.I. 21460622



Debiendo empezar el trabajo levantando el secreto bancario de los funcionarios públicos y autoridades involucradas en dichas gestiones hasta su quinta generación como lo ha realizado el congreso en otras oportunidades.

**SEGUNDO.-** Se ha denunciado la existencia de votantes golondrinos; denuncias que se realizaran desde el año 2010 por ante RENIEC Oficina Pisco. Incluso un grupo de pobladores de Huáncano en defensa de nuestros derechos tomaron el local de RENIEC para exigir justicia ya que nadie nos hacia caso.

Pedimos a ustedes Señores Congresistas hagan suya la denuncia y se realicen todos las gestiones necesarias para que se cumpla la ley que considera delito a los votantes golondrinos. Además que se realicen verificaciones tanto por RENIEC como el JURADO NACIONAL DE ELECCIONES en las direcciones domiciliarias denunciadas.

Adjuntamos copias de denuncias que hasta la fecha pese a haberse quemado las ánforas en las elecciones 2010 no tienen resultado positivo argumentándose todas en plazos ampliatorios y muchas veces simplemente sin respuesta por que somos un pueblo que no le toman interés algunos malos funcionarios y/o autoridades.

**TERCERO.-** Que, hasta la fecha no contamos con un programa de internet gratuito lo que representa la integración y el tan mencionado ofrecimiento del Gobierno Central que beneficiara a todos los peruanos como es la inclusión social. Pedimos que se cumpla con el programa de instalación de internet gratuito para los mas pobres de nuestro pueblo.

Es todo lo que pedimos por ahora Señores Congresistas de la República, deseando que el Gran Arquitecto del Universo ilumine vuestros destinos a favor de los pueblos como el nuestro.

ANEXO: **Adjuntamos 2 Foldees con Pruebas**

NOMBRE	DNI
Edwin Willy Navila Gómez	43400642
Antoni Mejia Flores	22291934
Diego Stephen Izaguirre Diaz	46289937
Erich Giancarlo Navarro Maldonado	70071453
RICARDO Manuel de la Valdivia	73273431
Victor Manuel Paco Herrera	08118891
JOSE CARLOS ROMANI ACEVEDO	22274790
Daniel Ricardo Navila Gómez	41266382
Dimo David Diaz Imigo	47268142
Viviana Romero Maldonado	42869894
Helen edith Herrera Paco	41493682
Luis Banderu Montroy	22301832

FIRMA *[Handwritten Signature]*  
*Carlos Romani Acevedo*  
 PRESIDENTE JUNTA VECINAL  
 HUANCANO



William Palomino Quispe.	22295881	Huayf
Sose Ojeda Marcaya	22274550	<del>Jose Ojeda</del>
Francisco Rojas Vilca	28253328	<del>Francisco</del>
Macedonio Flores Garcia	22274260	MFG
Germoldo C Navarro Cardenas	22274700	<del>Gerardo</del>
Polomino Olivares Guido Olmedo	44893198	Guido
Palomino Olivares Alexander	42341987	Alexander
María I. García Huaylla	06765450	María I. García
Enriqueta Conislla de Uacta	23538880	Enriqueta Conislla
John Cusipuma Braus	42824721	Cusipuma
	70072490	Thomas
Sorge Martinez Guerra	22274039	MAC
Cesar Policarpo Tornero	22274723	<del>Cesar P.</del>
Rymoldo Quispe Quispe	40321066	<del>Rymoldo</del>
JOSE YAURICAZA CUBO	41733227	<del>Jose</del>
Abel Ciprian Dunn	40952509	Abel
JOEL POLICARPIO ARTEAGA	70072485	Joel
Pablo Yauricosa Muaman	80042106	Pablo
Samuel Cerón Velazquez	22313417	Samuel
Coala I. Acevedo Fuentes	22301815	Coala
Yabel Zullo Yauricaza	41374216	Yabel
Mercedes Acevedo Fuentes	45613262	Mercedes
Estela Huachuá Balvin	41805925	Estela
Rosa María Meza Fuentes	41773184	Rosa
Fidel ALBERTO RAMOS MANSILLA	10125692	F. Ramos
Alicia Daysi Molina ROMANI	41682683	Alicia
Rosmery Garcia Huamam	47729102	Rosmery
Hirtha Aurora Velasquez Valdivia	41153530	Hirtha
Jesus Angel Velasquez Valdivia	44220830	Jesus
Gladis Margarita Maldonado Flores	22274528	Gladis
Fabiola Navarro Maldonado	70072494	Fabiola
Jaunto Huamán Laura	22274332	Jaunto
Leonor Conislla Toledo	22274473	Leonor
Antonio Guerra Huaroto	22274334	Antonio

A la Junta  
 Presidente  
 CAPTAN ROMANI A.  
 PRESIDENTE JUNTA VECINAL  
 HUANGANG

- Edelmiró Herrera Pérez	22268627	<i>[Signature]</i>
- Irma Eres Flores Luna	46072833	<i>[Signature]</i>
- Salomon Mañila Tornero	22274404	<i>[Signature]</i>
- EDUARDO DAVID NAVIA BÓRNER	22301896	<i>[Signature]</i>
Marleni Izaguirre Navarro	42273165	<i>[Signature]</i>
Abraham Uacta Pérez	23538881	<i>[Signature]</i>
Vicente Lagos Herrera	22301864	<i>[Signature]</i>
Mañila Gómez Landeo Armando	42352150	<i>[Signature]</i>
Yboni Leonor Valdivia Garcia	21549812	<i>[Signature]</i>
Rensó Ruben Diego Ponce	40961833	<i>[Signature]</i>
IRENE MERLINDA PAUCAR PARDAVE	42783651	<i>[Signature]</i>
MARITHA QUISPÉ ILLESCAS	15208493	<i>[Signature]</i>
Lidia Acevedo Mañez	22274591	<i>[Signature]</i>
MARY ACEVEDO NAÑEZ	22274017	<i>[Signature]</i>
JENNY NAVILA ACEVEDO	22274788	<i>[Signature]</i>
Alberto Navarro Hedeña	40194511	<i>[Signature]</i>
JOHN ROGER GUEVARA QUISEP	42602822	<i>[Signature]</i>
Rosa Soliz Alarcón Portuguez	40226805	<i>[Signature]</i>
César Palomino Chopuc	22274665	<i>[Signature]</i>
Zepifera Gómez Bonislla	2227479	<i>[Signature]</i>
GLADYS PALO SENTERERO	22301665	<i>[Signature]</i>
Nancy Herrera Flores.	22264640	<i>[Signature]</i>
John Huaman Bonislla	42356926	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
**Carlos Romani**  
 PRESIDENTE JUNTA VECINAL  
 ★ HUANCANO ★

“AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO”

**SEÑORES: CONGRESISTAS DE LA REPUBLICA DEL PERU**

En primer lugar reciban la bienvenida de los militantes y simpatizantes del Partido Nacionalista Peruano del Distrito de Huáncano.

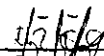
Muchos vecinos el día de hoy, nos hemos reunidos para manifestar nuestras necesidades.

Es por ello que reintero mi agradecimiento por su presencia y solicito que se legisle a favor de la salud de nuestro país y parcialmente de mi distrito, tal es el caso que tenemos un centro de Salud sin embargo la atención al público es de 08 horas; señores congresistas las emergencias no tienen horario fijo es por ello que solicito que pensando en la salud pública de todos nuestros con ciudadanos, solicito que en cada puesto de Salud de nuestro Distrito se atiendan las 24 horas; y como complemento de Sector Salud se gestione una ambulancia para las emergencias de nuestro Distrito.

Señores congresistas solicito ya que ustedes son unos de los 130 personas más importantes que existe en nuestro país pido para nuestro Distrito que logre solicitar el apoyo de un tractor en calidad de donación para mi Distrito que permitirá abaratar los costos que los innumerables gastos que implica en cultivar y sembrar.

Finalmente tengo conocimiento que el ministerio del interior comprara patrullero para nuestro país motivo por el cual solicito que uno sea donado a este Distrito por ser tan distante a la ciudad de Pisco y a la vez casi frontera con la Provincia de Huaytara permitiendo así mayor seguridad a nuestro Distrito

Sin más que decir agradezco su presencia gracias.



---

Jhon Roger Guevara Quispe

DNI N° 42602822

Secretario General

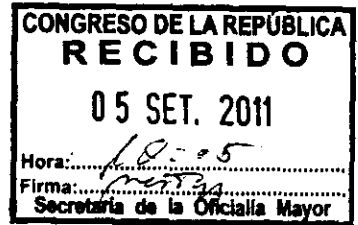
Partido Nacionalista Peruano

Comité Base Distrito Huáncano

00007217

05 de Setiembre del 2011-09-05

Señora:  
Giuliana Lastres Blanco.  
Oficial Mayor.



De mi consideración.

Por medio de la presente le expreso mi saludo y a la vez le comunico lo siguiente:

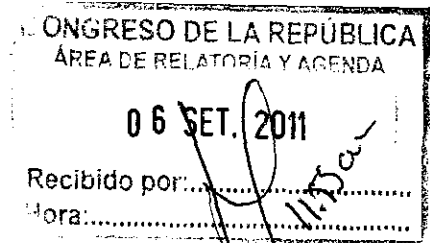
Que siendo de mi conocimiento que el día 07 de Setiembre nos constituiremos a la ciudad de Ica para desarrollar actividades de representación parlamentaria, y coincidente con la referida fecha he convenido constituirme a la Región Pasco correspondiendo a una invitación (referencia: oficio N° 0138-2011-A-MDT) que me hiciera el Alcalde Distrital de Ticulacayan para participar de los actos celebratorios con motivo del aniversario del aludido distrito.

Expresado las consideraciones, hago de su conocimiento que no podré asistir el día 07 de Setiembre a la ciudad de Ica, por lo que le solicito, se sirva comunicar a quien corresponda para que tome las previsiones del caso y justifique mi ausencia.

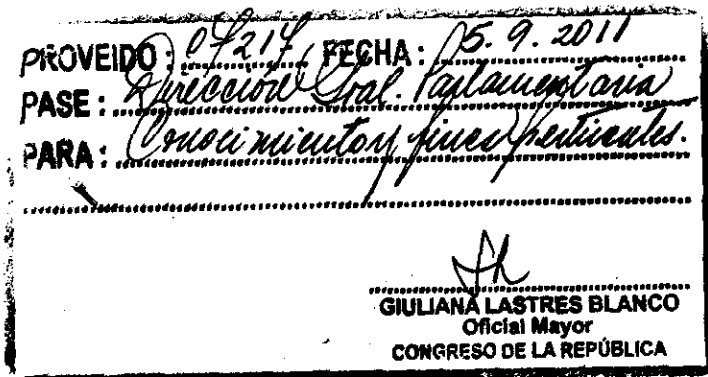
En cuanto al 08 de setiembre, día que se desarrollará el Pleno, estaré presente como corresponde.

En la certeza de su atención a la presente le expreso mi deferencia.

Cordialmente;



  
.....  
NÉSTOR ANTONIO VALQUI MATOS  
Congresista de la República



038



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE TICLACAYÁN PROVINCIA Y REGION PASCO**

Creado por la ley N° 13013  
El 14 de Junio de 1958



Inaugurado el 07 de setiembre  
Mediante ley N° 13013

**"TRABAJANDO PARA TODOS, CON EQUIDAD"**

**"AÑO DEL CENTENARIO DE MACCHU PICCHU PARA EL MUNDO"**  
*"Año de las Bodas de Oro de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión"*

Ticlacayan, 23 de Agosto del 2011.

**OFICIO N° 0138- 2011-A-MDT**

Señor:  
Ing. Néstor VALQUI MATOS  
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Presente. -

**ASUNTO : INVITACIÓN**

Me complace dirigirme a usted, para expresarle un saludo cordial a nombre de quienes integramos la Municipalidad Distrital de Ticlacayán gestión 2011 – 2014; asimismo en el marco de la celebración del **LIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TICLACAYÁN**, sea ocasión para hacer extensiva la invitación, a las diferentes actividades que se tiene programado del 3 al 7 de setiembre del presente, siendo el Día central de la efemérides del Aniversario, el 7 de los corrientes. Adjunto Programa.

Agradeciendo por anticipado su asistencia como hijo predilecto del Distrito de Ticlacayán, el cual dará mayor realce a lo programado y contribuirá al cumplimiento de los objetivos de nuestro Aniversario; sin otro en particular quedo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
TICLACAYÁN - PASCO  
WILFREDO RAMIRO RUIZPARTIDA  
ALCALDE

WCM/A  
Cc  
Archivo

*W. P.*